

Piñeiro, Elena

Espacio simbólico, representaciones y prácticas políticas: los radicales antipersonalistas. 1928-1938

Ponencia presentada en

II Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad, 2004

Facultad de Humanidades y Artes, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Piñeiro, E. (2004). Espacio simbólico, representaciones y prácticas políticas : los radicales antipersonalistas. 1928-1938 [en línea] Ponencia presentada en II Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad, Facultad de Humanidades y Artes, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/contribuciones/espacio-simbolico-representaciones-practicas.pdf> [Fecha de consulta:]

II Jornadas Nacionales ESPACIO, MEMORIA E IDENTIDAD, Facultad de Humanidades y Artes Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario 22,23 y 24 de Septiembre de 2004

Espacio simbólico, representaciones y prácticas políticas: los radicales antipersonalistas. 1928–1938.

Introducción

En abril de 1927 se constituía la Convención Nacional de la UCR Antipersonalista, quedando de esta manera consagrada una escisión cuyos primeros síntomas habían comenzado a manifestarse aún antes de que el radicalismo triunfara en las elecciones presidenciales de 1916 como resultado de un largo proceso de enfrentamientos y lucha por el poder en el interior del partido lucha en la que se disputaban bienes simbólicos e intereses particulares.

La vida política se desarrolla permanentemente en dos planos: el del discurso y el de las acciones. El discurso construye un espacio simbólico en el que los poderes se legitiman o se impugnan y crea una red de sentidos, un conjunto de representaciones por medio de la cual una sociedad se identifica, se reproduce, expresa las necesidades colectivas, propone un modelo de organización y legitimación y establece los fines que se propone realizar. Esas prácticas discursivas mueven a los hombres a la acción y se traducen en prácticas políticas.

Como todo partido político el radicalismo nació y se organizó en torno a ideas y referentes que constituyeron un espacio simbólico que instauraba una imagen del poder, de su naturaleza y de las condiciones de su ejercicio, proveía a sus integrantes de una identidad y los movilizaba a la acción.(1)

En principio, surgió como oposición intransigente a cualquier tipo de acuerdo con el oficialismo propiciando una política impersonal -basada en los principios e ideales expresados en la Constitución Nacional- cuyo objeto era la construcción de un espacio político democrático. En ese espacio simbólico se definía al adversario y se denunciaban sus comportamientos personalistas e ilegítimos a la vez que se proponía la moralización de la política y la regeneración de la virtud cívica.

No obstante, las prácticas discursivas no siempre se correspondieron con las prácticas políticas. El rechazo de la política del acuerdo y la declaración de intransigencia marcaban dos posibles cursos de acción: recuperar el componente de competencia y conflicto propio de la lucha política participando en las instancias de la política agonal que el roquismo pretendía clausurar, (2) o transitar el camino de la abstención y la revolución.

El radicalismo transitó ambos caminos hasta la muerte de su fundador en 1896. (3)

En esos años iniciales el partido se constituyó en el lugar simbólico de la lucha por el poder, centro de un proceso de producción y de disputa discursiva en torno de la organización de proyectos y prácticas políticas.

Ese proceso terminó cuando Yrigoyen logró encarnar el poder del pueblo soberano instituirlo, controlarlo y convertirse en el emisor privilegiado de las significaciones y el depositario legítimo del poder. (4)

El sentido de la intransigencia cambió. Ya no se trataba de oponerse a un acuerdo con el “régimen” sino a cualquier tipo de acuerdo y a toda participación electoral. La única estrategia posible era la abstención revolucionaria. En definitiva, “bajo la jefatura de Yrigoyen la Unión Cívica Radical se identificaba con la Patria misma para realizar una labor apostólica encarnada en su propia figura”.(5) Era el símbolo viviente de la verdad, de la realización de los objetivos justos y de la voluntad común.

Se constituía así un campo político con aspiraciones totalizantes que presionaba para obtener el consenso unánime de todos los actores sociales denunciando al mismo tiempo toda conducta opuesta a la unanimidad y a la adhesión como sospechosa y amenazadora. (6)

Esta concepción “movimientista” provocó en el interior del partido irritación y desconfianza porque para muchos la “causa” y la “reparación” tenían connotaciones de dirigismo y uniformidad. Además muchos sectores se oponían a la abstención revolucionaria y auspiciaban la concurrencia a los comicios, presentándose a elecciones aún contra las directivas de Yrigoyen. (7)

La llegada del radicalismo al gobierno no contribuyó a menguar las disidencias que se manifestaron en mayor o menor medida en todas las provincias. Por el contrario, los enfrentamientos entre quienes apoyaban el discurso yrigoyenista y quienes cuestionaban el “incondicionalismo, el personalismo, la ausencia de ideas, el predominio de la mediocridad y la servil intolerancia”(8) fueron invadiendo tanto los ámbitos partidarios como las legislaturas provinciales y ambas Cámaras del Congreso.

El campo simbólico se había fraccionado y cada una de las facciones buscaba legitimarse e ilegitimar al rival mediante la emisión de mensajes políticos que designaban a sus integrantes como los portadores de un proyecto justo y valioso. (9) Los enfrentamientos discursivos ocultaban los enfrentamientos y la lucha por el poder en el interior del partido.

La conducción personalista de Yrigoyen, el funcionamiento poco democrático del partido, la injerencia del Comité Nacional en los problemas provinciales, la falta de actitud pluralista hacia los partidos de oposición y la ausencia de un programa fueron algunos de los temas a los que aludieron constantemente los diputados y senadores radicales que se identificaban como principistas, impersonalistas o antipersonalistas y que acentuaron sus críticas a medida que se acercaba la renovación presidencial.

La institucionalización del antipersonalismo y su fracaso político.

Durante la presidencia de Alvear ambos sectores compitieron por los bienes simbólicos para captar voluntades y conseguir apoyos; Se acusaron mutuamente de “contubernistas” y “genuflexos” y construyeron un universo de debates y de conflictos discursivos que no tardaron en traducirse en decisiones y prácticas concretas.

En Octubre de 1924 se anunció la creación de la Unión Cívica Radical Antipersonalista. El nuevo partido debía crear un espacio simbólico alternativo, producir un discurso legitimador y al mismo tiempo desarrollar prácticas políticas que le permitieran contar con los recursos de poder necesarios para competir con éxito en la próxima elección presidencial(10)

La posición oficial del Dr. Gallo, a la sazón ministro del Interior, favoreció dichas prácticas que se orientaron a conseguir recursos para desarrollar técnicas de patronazgo y a recurrir a la intervención federal en aquellas provincias dominadas por el radicalismo “yrigoyenista” a la vez que se intentaba lograr el apoyo del presidente Alvear.

En el preámbulo del Manifiesto Electoral que se dio a conocer en febrero(11), intentaron apropiarse del espacio simbólico para descalificar discursivamente al sector yrigoyenista, definirse como portadores legítimos de los fines del partido y activar las adhesiones de propios y ajenos. Tuvieron éxito con los partidos conservadores del Interior que formaron una Federación que dio su apoyo al manifiesto.

El 28 de abril se consagró la fórmula Leopoldo Melo- Vicente Gallo. Melo contó con el apoyo de los convencionales por San Juan, Mendoza y Santa Fe que tenían peso electoral propio. Alvear también optó por la nominación de su antiguo compañero de universidad.

Alen Lascano sostiene que en realidad Gallo era el más fuerte de los dos candidatos y que podían seguirlo núcleos provinciales radicales en memoria de sus antiguas actividades partidarias. (12) Personas cercanas al ex ministro recuerdan que en realidad la fórmula estaba encabezada por Vicente C. Gallo y que fue Alvear quien lo convenció de que se bajara de la candidatura y aceptara el segundo lugar de la fórmula. (13)

En las elecciones presidenciales de 1928 el nuevo partido confrontó al radicalismo yrigoyenista con poco éxito ya que obtuvo poco más de un 10% de los votos, poniendo de manifiesto su debilidad y la falta de apoyos políticos suficientes. (14)

Además sus dirigentes recibieron duras críticas porque amparándose en un discurso principista habían cifrado su porvenir político en las mismas prácticas que condenaban y, al buscar el apoyo presidencial intentaban constituir un personalismo de nuevo cuño. Así lo entendió el electorado que dio nuevamente el triunfo a Yrigoyen con el 57,41 % de los votos. (15)

Los antipersonalistas atribuyeron su fracaso a la actitud de Alvear que se había negado a intervenir algunas provincias. Alvear por su parte sugirió que el fracaso se debía a la falta de unidad de quienes habían antepuesto su interés político, sus ambiciones y su amor propio a los intereses del partido. (16)

Muchos radicales consideraban que el antipersonalismo no era otra cosa

“(…) que un conglomerado de fracciones de los más crudos personalismos, con apetitos desenfrenados por seudos hombres de prestigio, como los Dres. Melo, Gallo y Saguier que no quieren convencerse de que han puesto de manifiesto y en forma inolvidable sus pocas cualidades para ser conductores de pueblo o caudillos en la acepción sudamericana de la palabra, donde se necesita audacia, acción y valor personal..” (17)

El fracaso electoral demostró que la institucionalización era débil y que el partido distaba de haberse consolidado.

Si bien triunfó en las elecciones gubernativas de Entre Ríos liderado por Laurencena con el apoyo de Leopoldo Melo, se había dividido en Corrientes donde un sector había hecho un pacto con el autonomismo liberal y también en la provincia de Buenos Aires en relación con la posición de los dirigentes Vicente C. Gallo y Leopoldo Melo respecto a la candidatura del conservador Antonio Santamarina. En tanto que los “melistas” no tenían ningún inconveniente en contribuir a cualquier solución, los “gallistas” se definían como anti- yrigoyenistas pero no antiradicales porque, al igual que la mayoría del antipersonalismo bonaerense, creían que todas las soluciones políticas debían producirse dentro del radicalismo. (18)

Durante la segunda presidencia de Yrigoyen se reconstruyó en la Cámara de Diputados la coalición opositora integrada por los conservadores, quince legisladores antipersonalistas y los socialistas independientes. Al parecer los seguidores del Dr. Vicente Gallo que dominaban el partido en la Capital Federal no estaban de acuerdo con dicha coalición y aunque nada se dice de su actuación en los documentos, es significativo que no concurrieran al mítin de protesta que la oposición realizó por las violaciones constitucionales y electorales cometidas por el gobierno, a cuyo término los concurrentes apedrearon la imprenta del diario “La Epoca”.

La división de los antipersonalistas tras el golpe militar de 1930.

Producido el golpe militar de septiembre de 1930 y tras el frustrado intento “uriburista” de reformar el sistema político, los partidos conservadores constituyeron la Federación Democrática que solicitó la adhesión de otros partidos y reclamó la convocatoria inmediata a elecciones nacionales y provinciales. (19)

En tanto que los grupos antipersonalistas que respondían a Leopoldo Melo y a Lehman ratificaron su adhesión a la Federación, otros antipersonalistas entre los que se destacaban Vicente C. Gallo, Fernando Saguier, Carlos Noel y Enrique Mosca se reintegraron al viejo tronco para reorganizar el partido que, tras el golpe de estado había quedado “disperso, vencido y calumniado”(20) sumido en un estado de confusión y divididos sus dirigentes por hondos antagonismos. En principio en todas las provincias los radicales tendieron a buscar la unidad porque el objetivo central era lograr la supervivencia del partido en un ambiente hostil que acentuaba los intentos de cohesión. (21)

La unificación presentaba varios problemas: la incorporación de los “yrigoyenistas”, la posición de muchos “antipersonalistas” respecto de las relaciones con los conservadores y las disputas por el liderazgo del partido tanto a nivel provincial como nacional.

Los “antipersonalistas” estaban dispuestos a emprender el proceso de reconstrucción sólo si lograban imponer su hegemonía. En Santa Fe, se había lanzado la idea de la reconstrucción del radicalismo, “con toda la gente de fila, por intermedio de las asambleas primarias y con el propósito de unir el partido, en general con predominio de las fuerzas antipersonalistas.” (22)

Al parecer Ortiz había dicho que se iba a formar

“(…)una comisión compuesta por representantes de la capital y de las provincias que invitará a la reorganización del partido pero estableciendo claramente el repudio y la condenación de la obra realizada por los hombres del gobierno depuesto el 6 de septiembre.” (23)

Pero el exitoso desempeño del radicalismo de la Provincia de Buenos Aires, de neta mayoría yrigoyenista en las elecciones de abril de 1931, contribuyó a que se emitiera un manifiesto llamando a la reorganización del partido sin exclusiones en todos el país.

Lo firmaban dirigentes provenientes tanto del antipersonalismo como del “yrigoyenismo”(24) quienes el 28 de mayo constituyeron una Junta reorganizadora que se instaló en el hotel City.

La Junta sustituía de hecho la autoridad del Comité Nacional prácticamente desintegrado e inactivo desde noviembre de 1930. Se reabrieron los comités clausurados por el gobierno de facto, se admitieron nuevas inscripciones mediante las cuales se incorporaron al radicalismo hombres como Ricardo Rojas, José Peco, Emilio Ravignani y Mario Saenz y se ultimaron detalles para dejar constituidos los organismos nacionales del partido.

Los dirigentes antipersonalistas no adoptaron una posición unánime. En principio Leopoldo Melo, los Cantoni y otros dirigentes junto con el general Justo frecuentaron el City. Pero las declaraciones de Alvear defendiendo el derecho del radicalismo a reorganizarse integrando a todos los sectores provocaron su alejamiento(25) y la organización de su propia Junta Reorganizadora en el Hotel Castelar desde donde se prepararía la coalición que apoyaría la candidatura de Justo. (26) Los radicales de Entre Ríos también navegaron entre dos aguas hasta que finalmente, frustradas las expectativas de Laurencena de integrar una fórmula con Leopoldo Melo se mantuvieron independientes.

En cambio aquellos antipersonalistas que a pesar de sus reticencias apoyaban la fusión, -entre ellos dirigentes como Gallo, Ortiz, Tamborini, Mosca, Noel y Saguier- permanecieron al lado de Alvear. Es posible pensar que su reinserción en la UCR se fundaba en la dura experiencia del fracaso en las elecciones presidenciales de 1928 y en la conciencia de que, si querían llegar al gobierno necesitaban la maquinaria electoral del partido.

También en el radicalismo de Córdoba se realizaron gestiones tendientes a la unificación de personalistas y antipersonalistas y se enviaron dos representantes de cada tendencia como delegados al Comité Nacional presidido por Alvear(27). En cambio, la Asamblea Radical Impersonalista de Corrientes manifestó su adhesión a la Junta Reorganizadora presidida por Laurencena mediante una declaración en la que afirmaba los principios postulados en su carta orgánica y su tradición cívica y resolvía “afirmar su credo impersonal principista libre en absoluto de pactos y componendas con otras agrupaciones”(28)

Tras el intento revolucionario organizado por Pomar en Corrientes, los radicales fueron perseguidos. Se allanaron los locales partidarios, se clausuraron sus diarios y publicaciones, se detuvo a dirigentes en todo el país y las principales figuras partidarias debieron partir al exilio. (29)

Obligado por los acontecimientos políticos y por el fracaso de su proyecto corporativo, el gobierno tuvo que fijar la fecha de los comicios presidenciales para el 8 de noviembre.

Con su presidente deportado y su vicepresidente escondido, la dirección de la Junta del City quedó provisionalmente en manos de Vicente C. Gallo y su grupo. Gallo adoptó una actitud realista y negoció con el gobierno la reapertura de comités, lo que comenzó a hacerse gradualmente. (30)

La Junta Reorganizadora redactó un programa reformista en todos los órdenes que venía a dar respuesta a las reiteradas demandas de los dirigentes radicales desde que el partido comenzara su actuación gubernativa. (31)

Pero no todo marchaba sobre ruedas. Se había iniciado una lucha por el poder que iba a enfrentar a algunos de los dirigentes más conspicuos. El grupo antipersonalista que se había reincorporado al partido, estaba dispuesto a capitalizar en su favor el exilio de Alvear y la situación del resto de los dirigentes para disputar espacios de poder. (32)

Las reuniones de la Junta Reorganizadora comenzaron a realizarse en el estudio del Dr. Gallo que fue elegido presidente, acompañado por Fernando Saguier y Juan O’Farrel en reemplazo de los dirigentes exiliados. La mesa directiva estaba integrada por siete antipersonalistas.

Al regresar Güemes de su forzado exilio se dirigió a la Junta con el objeto de asumir, en ausencia de Alvear, la presidencia. Pero Gallo no estaba dispuesto a cederla porque consideraba que en esos “momentos graves el partido necesita en su dirección manos de hierro”(33)

La desavenencia tomó estado público y los radicales personalistas comenzaron a pronunciarse en contra de Gallo. Finalmente se resolvió suprimir la presidencia, vicepresidencias y secretarías para formar un cuerpo colegiado y se decidió que la Junta dejaría de funcionar en el estudio de Gallo y lo haría en Reconquista 480. Esta solución no fue bien recibida por los “gallistas” e incluso el propio Gallo dejó de asistir a las reuniones de la Junta.

Quedaba claro que el objetivo de reorganizar el partido bajo la conducción del antipersonalismo había fracasado pese a los esfuerzos realizados por quienes creían que la candidatura de Gallo era la única posible. Vicente C. Gallo tenía aspiraciones presidenciales legítimas y su candidatura podía resultar más aceptable

para las autoridades gobernantes que la de Alvear, pero para los personalistas implicaba la pérdida de poder y es probable que esta amenaza orientara sus acciones mucho más que los altos intereses de la patria y el partido que mencionaban reiteradamente en su discurso.

No obstante, Alvear autorizó a Vicente Gallo a iniciar conversaciones confidenciales con las autoridades para sondear la posibilidad de un binomio que resultara aceptable. En ese caso el gobierno prometía brindar al radicalismo la libertad y garantías necesarias para realizar su propaganda electoral.

A pesar de estas negociaciones los antipersonalistas no podían oponer un liderazgo alternativo al de quien, no sólo era percibido como el heredero legítimo del líder derrocado sino que además representaba la unidad de un partido que necesitaba recuperarse de las consecuencias del golpe militar. Finalmente el partido presentó la fórmula Alvear-Güemes que obviamente fue vetada. El 8 de octubre se anularon las elecciones bonerenses del 5 de abril, justificando dicha anulación en supuestas inscripciones falsas en los padrones.

Ambas disposiciones, pero en especial el veto de las candidaturas, afectaron considerablemente el frágil consenso logrado con tanto esfuerzo en el seno del partido radical cuyas autoridades proclamaron la abstención que no iban a abandonar hasta 1935.

Por su parte la Unión Cívica Radical Antipersonalista intentó reorganizarse primero a nivel provincial. En muchas provincias se produjeron escisiones entre quienes apoyaban la candidatura de Justo y quienes auspiciaban la de Vicente C. Gallo que permaneció en el seno de la UCR (CN).

Los radicalismos antipersonalistas de las provincias del noroeste se definieron por la candidatura de Justo. También se alinearon con la Junta del Castelar Federico Cantoni y un sector minoritario del radicalismo cordobés liderado por el coronel Hermelo.

La Nación del 29 de Julio refiriéndose a la candidatura presidencial de los radicales antipersonalistas comentaba refiriéndose al Gral. Justo:

“Algunos núcleos provincianos lo han pronunciado francamente, otros lo propiciarán en forma pública antes de la fecha de la convención y en la Capital federal es seguro que el ex ministro de guerra cuenta ya con el apoyo de muchas voluntades prestigiosas dentro del radicalismo, cuya junta de gobierno preside el Dr. Matienzo”(34)

No obstante en algunas provincias las simpatías no eran tan claras. En Entre Ríos los legisladores y ex legisladores radicales manifestaron su intención de sostener la candidatura de Laurencena para la presidencia.

En Santa Fe, la candidatura de Justo provocó divisiones en el radicalismo antipersonalista si bien sus partidarios, Juan Cepeda, Ricardo Caballero y Rafael Araya lograron imponerse en la Junta Ejecutiva.

La Unión Cívica Radical Antipersonalista constituyó su Convención Nacional el 8 de septiembre de 1931 y aprobó una plataforma electoral en la que

establecía su carácter esencialmente impersonal y ponía de manifiesto la intención de los antipersonalistas de acabar con prácticas políticas que habían caracterizado al personalismo yrigoyenista.

En el aspecto económico la plataforma insistía en la defensa de la producción agrícola y sostenía la necesidad de una economía estricta del gasto público. Nada decía acerca del desarrollo industrial. Las propuestas eran en cambio innovadoras en el plano social por cuanto se referían a la sanción de leyes obreras que protegieran y regularizaran el trabajo y los salarios así como la creación de tribunales especiales de trabajo, la creación de un seguro nacional por vejez, maternidad, accidentes, desocupación o muerte y la asistencia social a los niños.

Dentro de la estrategia electoral el programa del partido estaba orientado en primer lugar a poner de relieve su condición de partido impersonal y programático en consonancia con el pensamiento reformista de 1912 distinguiéndose por lo tanto del radicalismo yrigoyenista caracterizado por el personalismo y la ausencia de programa. Reforzaba de esta manera un lenguaje de identidad contrapuesto a otros discursos simbólicos.

En segundo lugar incluía la promesa pública de futuros beneficios dirigida a captar no sólo a la masa de afiliados o simpatizantes sino también a diferentes sectores del electorado. En este sentido las propuestas sociales podían atraer a los obreros urbanos que no habían adherido al yrigoyenismo.

En principio el antipersonalismo eligió la fórmula Agustín P. Justo – Eduardo Laurencena.

El futuro presidente contestó por escrito aceptando su candidatura. En cambio Laurencena renunció a la postulación sin dar razones para ello. Tal vez lo decepcionó no obtener el primer lugar de la fórmula o no estaba dispuesto a alinear definitivamente al partido con el sector “justista”. Su negativa obligó a la Convención a convocar a nuevas elecciones de las que surgió la postulación vicepresidencial del doctor José Nicolás Matienzo quien obtuvo 107 votos. (35)

Por su parte, el Partido Demócrata Nacional proclamó la fórmula Justo-Roca que fue consagrada por el Colegio Electoral con el apoyo de los socialistas independientes que completaban la Concordancia.

De acuerdo a comentarios periodísticos surgidos en ocasión de las elecciones presidenciales de 1937 la formación orgánica nacional del antipersonalismo había perdido consistencia a partir de la renuncia de Eduardo Laurencena y de la separación del radicalismo entrerriano(36).

Los antipersonalistas en la presidencia de Justo.

La lista de diputados que integraban el bloque que se autodefinía como Unión Cívica Radical proporcionaba un mapa de los distritos en que el antipersonalismo tenía presencia. Santa Fe era la provincia donde tenía más fuerza seguida por Santiago del Estero -donde había triunfado el radicalismo unificado que podía considerarse oficialista- Catamarca, La Rioja –donde había sido decisiva la acción del Partido Reformista y del Coronel Torres- y San Juan donde había

sido fundamental el apoyo de Cantoni. En cambio el antipersonalismo no tenía poder ni en la provincia de Buenos Aires ni en la Capital Federal, donde los socialistas independientes habían sido derrotados por los Socialistas. Los radicales antipersonalistas de Entre Ríos que mantuvieron su independencia incorporaron 6 diputados.

Luego de las elecciones presidenciales el antipersonalismo comenzó a reorganizarse sin éxito a nivel nacional. (37) La reorganización se vio afectada por los enfrentamientos internos que provocaron la división del Comité Capital(38), prosiguieron durante todo el año 1932 y se hicieron públicos a principios de 1933 cuando los legisladores antipersonalistas decidieron constituirse en Junta Especial Reorganizadora del partido que poco después asumió la autoridad máxima por acefalía del Comité Nacional pero que no fue reconocida por el comité de la Capital que se constituyó también en Junta Reorganizadora. (39)

En Santa Fe, donde la gobernación había quedado en manos del Partido Demócrata Progresista que “expresó territorialmente la oposición nacional a la coalición justista”,(40)los antipersonalistas continuaron con sus disidencias que obedecían no solo a la división norte-sur en relación con el reconocimiento de espacios de poder sino también a los enfrentamientos entre caudillos como Juan Cepeda y Ricardo Caballero que se trasladaban al ámbito nacional ya que cada uno trataba de lograr apoyos entre los legisladores nacionales. Cepeda tenía su principal aliado en el Dr. Fresco y en los conservadores bonaerenses, en tanto que Caballero recurría directamente al apoyo de Justo y de algunos de sus ministros. (41)

La convocatoria a elecciones de renovación de cámaras a realizarse en marzo de 1934 produjo reacomodamientos y agudizó las divisiones. Por otra parte estimuló el concurrencismo dentro del radicalismo que respondía al Comité Nacional presidido por Alvear que había sido puesto en libertad en abril de 1933 aún cuando un nuevo intento revolucionario producido el 28 de diciembre lo devolvió al exilio.

En la Capital Federal los antipersonalistas se dividieron en UCR Antipersonalista y UCR Avenida de Mayo. Ambos comités reunieron su convención para elegir candidatos a diputados y concejales y propusieron plataformas coincidentes. (42) Ambas revelaban una fuerte preocupación social y una búsqueda de mejoras para la clase trabajadora. Ambas destacaban también el importante papel que el agro y la industria ocupaban entre las inquietudes de los futuros legisladores. Que estas inquietudes fueran reales o que sólo constituyeran prácticas discursivas orientadas a captar electorado es cuestión que no podemos dilucidar.

En la Provincia de Buenos Aires los antipersonalistas estaban divididos en Unión Cívica Radical Antipersonalista Provincia de Buenos Aires presidida por Camilo Crotto y Unión Cívica Radical Antipersonalista presidida por Guillermo O'Reilly. Por su parte, los sectores concurrencistas habían fundado el año anterior el Partido Radical de la Provincia de Buenos Aires que presidía Isaías Amado, en oposición al abstencionismo del Comité Nacional.

Para la elecciones de 1934 los sectores concurrencistas invitaron a los antipersonalistas a la reunificación. (43) Crotto permaneció en la presidencia de su partido, cargo al que renunció tras el fracaso en las elecciones, el 25 de abril. En cambio Guillermo O'Reilly se incorporó al Partido Radical de la Provincia de Buenos Aires en calidad de vicepresidente, lo que suponía integrar en el partido de Amado la fracción que había presidido hasta entonces. El 17 de enero dieron un manifiesto en el que manifestaban que apoyaban la participación porque confiaban en Justo y en su ministro Melo y repudiaban cualquier concordancia con los partidos Conservador o Demócrata Nacional. (44) Es decir que eran antipersonalistas pero no integraban la Concordancia.

La novedad de las elecciones de 1934 fue la presentación por primera vez en comicios, luego de la revolución de septiembre de la Unión Cívica Radical (CN) de Tucumán, que había optado por el concurrencismo bajo el liderazgo del Doctor M. Campero desobedeciendo expresas órdenes del Comité Nacional que decidió desconocer al radicalismo tucumano. Lo mismo sucedió en San Juan donde los radicales que respondían al Comité Nacional decidieron presentar candidatos.

Las elecciones de Corrientes fueron impugnadas por los liberales que acusaban al Partido Autonomista y a los antipersonalistas de prácticas fraudulentas así como también de traer ciudadanos del Chaco para hacerlos votar en Corrientes con el apoyo de las autoridades chaqueñas y de sacarles las libretas a quienes se resistían para hacer votar a personeros de las autoridades. El Chaco era al parecer no sólo un feudo correntino sino también santafesino puesto que su gobernador Juan Vrillaud, no sólo era oriundo de Santa Fe sino que representaba los intereses de los radicales antipersonalistas de esa provincia. Su designación se originó en compromisos políticos tácitos que se habían tejido durante la conformación de la Concordancia. Esos compromisos suponían que, en caso de ganar, los cargos públicos “serían distribuidos de manera proporcional entre los tres partidos que integraban dicha alianza.” (45)

En las provincias del noroeste eran tan manifiestas las disidencias entre los antipersonalistas que fueron tratadas por el bloque radical antipersonalista de la Cámara de Diputados. Las deliberaciones giraron en torno de la situación política de las provincias de Catamarca, La Rioja y Tucumán. La situación riojana era más complicada debido al desentendimiento existente entre las fuerzas políticas. Los radicales riojanos estaban divididos no sólo entre personalistas y antipersonalistas sino en distintas líneas internas. Al parecer el oficialismo antipersonalista había hecho lo mismo que los viejos gobiernos conservadores: gobierno de familia, clientelismo político y despilfarro. Lo mismo ocurría en Tucumán donde el gobernador Juan Nougués llevó sus acciones a tal extremo que Justo pidió la intervención a la provincia.

A medida que se acercaba al final de su presidencia, Justo veía con alarma como la Concordancia iba quedando en manos de los conservadores porque el socialismo independiente prácticamente se había disgregado tras la muerte de De Tomaso y los antipersonalistas no conseguían consolidarse a nivel nacional.

A principios de 1935, la decisión de Alvear de reorganizar el partido y concurrir a elecciones provinciales sumó una preocupación más a las que ya tenía el presidente. El primer paso importante se dio en Entre Ríos donde se produjo la

unificación y se ganaron las elecciones a gobernador con la fórmula Tibiletti-Lanús.

El retorno de la UCR a la arena política y el triunfo obtenido en Entre Ríos produjeron honda preocupación en el oficialismo. Había tres provincias que no podía perder: Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. Al parecer se habían producido conversaciones entre Alvear y Justo que coincidían en ciertas candidaturas que contaban con el apoyo oficial: Boatti en Buenos Aires, Garzón Agulla en Córdoba y Mosca en Santa Fe. En cambio otras fórmulas como las de Abalos-Antille en Santa Fe; la de Sabbattini en Córdoba y las de Pueyrredón-Guido, Pueyrredón-Güemes o Pueyrredón- O'Farrell en Buenos Aires, (46) serían vetadas por el gobierno.

En Santa Fe, los radicales disidentes no lograban superar las divisiones internas entre los partidarios de Juan Cepeda, Ricardo Caballero y Menchaca. (47) Tanto Juan Cepeda, como el Dr. Manuel Iriondo, que ocupaba un cargo ministerial en el gobierno de Justo habían rechazado sus candidaturas a gobernador, “no obstante contar con la masa de opinión partidaria y un gran ambiente de elementos independientes”. En plan de sustituirlos se había comenzado a considerar los nombres de los ingenieros José Urbano Aguirre para gobernador y Rafael Araya para vice. (48)

Mientras tanto el radicalismo tradicional había comenzado a reorganizarse en la provincia no sin inconvenientes. Al interior del partido, la lucha por el poder que la abstención había mantenido en sordina se había revitalizado con el concurrencismo y el enfrentamiento llegó al punto de provocar la intervención del Comité Nacional para dirimir las candidaturas.

La situación en Córdoba era otra de las espinas clavadas en el costado del oficialismo. Por eso no era de extrañar que el propio presidente Justo hiciera una visita a la provincia a mediados de septiembre. La fórmula radical para las elecciones de gobernador Sabbattini-Gallardo, se enfrentaría en noviembre a la de los conservadores Aguirre-Cámara- Alfredo Alonso. Otro tanto ocurriría en Buenos Aires donde los radicales Pueyrredón- Guido enfrentarían a los conservadores Fresco – Amoedo.

Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe eran los bastiones que Justo necesitaba para asegurar la continuidad de la Concordancia en vista a las elecciones presidenciales de 1937 y para conservarlos no vacilaría en recurrir a prácticas políticas que constituían una descarada burla a la pureza del sufragio

Pese a las declaraciones del Ministro del Interior que había asegurado que los intentos de intervenir la provincia no contaban con su auspicio y que él mismo había hablado con el jefe del partido antipersonalista para que “no agitaran la bandera de la intervención porque no les serviría como táctica política” dado que no se produciría, (49) Santa Fe fue intervenida el 3 de octubre. (50) Un mes después se realizaron las elecciones a gobernador en Buenos Aires y Córdoba. En la provincia mediterránea la campaña política y la elección fueron violentas y fraudulentas a pesar de lo cual la fórmula radical ganó con 109.807 votos. (51)

En Buenos Aires la elección del gobernador Manuel Fresco fue, merced a la reforma de la ley electoral, una descarada burla a la pureza del sufragio. La

campana electoral fue agitada y en tanto el lema de los conservadores era “Los radicales no volverán”, el de éstos últimos que “debieron librar constantes batallas judiciales” era “Volveremos”. Fresco logró el triunfo apoyado por la Concordancia y gracias a la llamada “ley trampa” que le permitió realizar un fraude colosal. (52)

Las protestas contra los abusos realizados en los actos electorales de la provincia desataron una ola de telegramas y cartas de radicales y socialistas. El 5 de noviembre, Justo y su gabinete emitieron un decreto en el que señalaban las quejas recibidas y condenaban el fraude. Al mismo tiempo prometía investigar las irregularidades cometidas por empleados públicos nacionales.

Lo cierto era que el concurrencismo había obligado a Justo y a los antipersonalistas a recurrir a prácticas que habían condenado discursivamente y además había incrementado el peso que dentro de la Concordancia tenían los sectores conservadores.

Pese a esas prácticas no había podido evitar que ingresara a las Cámaras un nutrido grupo de radicales (CN) dispuestos a enfrentarse con los integrantes de la Concordancia.

El próximo desafío para las elecciones de 1937 era digitar un candidato que contrarrestara ese peso y fuera capaz de cooptar al radicalismo que presidía Alvear.

Las elecciones de 1937.

Santa Fe se había convertido en la clave de las elecciones de 1937. Justo quería conservar en sus manos esa carta decisiva “para jugarla de acuerdo con sus designios” cuando las circunstancias así lo impusieran. No podía permitir el triunfo de los radicales porque eso “perturbaría hondamente su último año de gobierno” ya que “quedaría a merced de ellos la suerte política del país y el Presidente se ofrecería inerte al juego de las pasiones”. En verdad Justo era respetado y temido porque se lo consideraba capaz de imponer su voluntad y estaba decidido a ser el árbitro “con fraude o sin fraude, con violencia o sin violencia, a favor o contra la opinión pública(...)”(53)

Esta actitud quedó confirmada por los resultados de los comicios santafesinos del 21 de febrero de 1937. Un comentario periodístico de la jornada sostenía:

preciso es reconocer la existencias de irregularidades suficientes de llevar la impresión al ánimo público de que la voluntad del electorado no ha sido respetada, doloroso resulta este reconocimiento, porque se hallaban en juego en la emergencia el prestigio de las instituciones y el respeto debido a ley no solo por el pueblo sino también por sus gobernantes.

La prensa se preguntaba cuál sería la actitud del gobierno nacional bajo cuya responsabilidad se habían realizado las elecciones y que por lo tanto le obligaba “a adoptar una actitud distinta” a la que había asumido frente a las elecciones de

Buenos Aires que tenían “estrechas analogías formales con las elecciones” en Santa Fe. (54)

El candidato triunfante, Manuel María de Iriondo, había desarrollado durante la campaña un discurso que acusaba a la UCR (CN) de carecer de dirección e inspiración santafesina. Consideraba que el partido respondía en todo a las directivas del Comité Nacional y que su misma denominación era incomprensible. Concluía afirmando que no habían realizado propaganda en la provincia y agregaba:

“ (...)Sus tribunas permanecen mudas, sus actos públicos no se ven en ninguna parte; su prensa calla si es que existe, toda su acción se limita a proyectar hacia el exterior una rebuscada sensación de que en Santa Fe la oposición carece de garantías. Y la verdad es que en Santa Fe no hay un solo preso político, no hay un solo permiso de reunión negado; no hay una sola perturbación de que se pueda acusarnos.” (55)

Esta última afirmación era negada por la prensa rosarina que informaba de las violencias realizadas contra los opositores así como de las manipulaciones que se realizaban en los padrones. También comentaba que la proclamación de las candidaturas del radicalismo tradicional había revestido carácter de magna Asamblea Cívica. (56)

La derrota en los comicios fue un duro golpe para el radicalismo tradicional que había confiado en el triunfo y no había admitido “(...)la posibilidad de una derrota tan aplastante en aquella provincia, aún aceptando el parcialismo y las irregularidades que sus conspicuos dirigentes ha [bían] atribuido a los funcionarios de la intervención federal.” (57)

Las candidaturas para las elecciones presidenciales de 1937.

Con las tres provincias más importantes desde el punto de vista electoral en manos de la Concordancia Justo podía dedicarse a elegir los candidatos.

Uno de los nombres que se barajaban en los círculos antipersonalistas era el del Dr. Leopoldo Melo. El 27 de abril los delegados a la Junta Reorganizadora del antipersonalismo en la provincia de Buenos Aires le enviaban un telegrama en el que le comunicaban su intención de proclamarlo como continuador de la obra de Justo. (58)

Otros grupos en cambio apoyaban la candidatura a presidente de Roberto Ortiz. Desde San Pedro, la Convención Radical Antipersonalista saludaba a Ricardo Caballero, presidente de la Junta Reorganizadora y le manifestaba su solidaridad con dicha candidatura. (59)

También se mencionó el nombre de Vicente C. Gallo que durante los años de la presidencia de Justo había permanecido alejado de la política y dedicado a la vida académica como Rector de la Universidad de Buenos Aires. Sin embargo un informe de los servicios secretos del ejército que trabajaban para Justo dejaba entrever que se estaba trabajando a favor de su candidatura. También “El Diario”

en su edición del 1° de mayo se preguntaba si se gestionaría un acuerdo para la proclamación de una fórmula antipersonalista que integrarían los doctores Ortiz y Gallo. (60)

En realidad ninguno de los partidos tenía en claro el problema de las candidaturas. Un comentario periodístico proveniente la Capital Federal sostenía al respecto:

Próximo a realizar su convención nacional el radicalismo que preside el Dr. Alvear, los dirigentes y los delegados no tienen criterios formados sobre la actitud del gran partido opositor. Tampoco nada se sabe del campo demócrata nacional sobre lo que habrá de resolver por esta entidad política, no obstante la proximidad de la fecha en que habrá de convocarse la Asamblea partidaria. Pareciera que los grandes partidos esperan que los acontecimientos políticos vayan determinando día a día, hasta el momento oportuno, de fijar su trayectoria para fijar su vista en la futura presidencia. (61)

El antipersonalismo estaba nuevamente desorganizado a nivel nacional y reorganizándose con distinta suerte en las provincias. Desde Tucumán se informaba a Justo que los antipersonalistas habían quedado reducidos a un grupo ínfimo y que en realidad la concordancia estaba en manos del Partido Demócrata Nacional al que se había asociado el socialista independiente “reducido a poca cosa” y el partido blanco “muy reducido luego de que la mayoría siguiera con Nogués. (62)

Posiblemente fuera la debilidad del antipersonalismo en las provincias del norte lo que había llevado a Justo a iniciar una gira por las provincias de Córdoba, Catamarca y La Rioja. También Alvear inició una gira por las provincias de Cuyo donde el radicalismo del comité Nacional tenía ambiente a favor de la fórmula Alvear-Mosca proclamada un mes antes.

Justo necesitaba buscar un candidato que “fuera aceptable para la Concordancia, atrajera a los radicales moderados” y le permitiera obtener una mayoría electoral que le asegurara un segundo período. En realidad Justo pensaba en un radical antipersonalista. Finalmente se decidió por Ortiz para encabezar la fórmula. Más difícil le resultó negociar con los conservadores el segundo término de la fórmula que al parecer tuvo el apoyo del candidato a presidente. (63)

Finalmente el 15 de Junio la Concordancia definía la fórmula Ortiz-Castillo para los comicios de septiembre. El binomio fue proclamado tanto por la Convención Antipersonalista como por la Demócrata y su proclamación pública se realizó el 6 de Julio en el Luna Park. (64)

Las elecciones se realizaron el 5 de septiembre de 1937 y los colegios electorales se reunieron el 20 de octubre para consagrar la fórmula Ortiz-Castillo que triunfó en todas las provincias excepto en Córdoba, La Rioja y Tucumán. Los 88 electores de la provincia de Buenos Aires obtenidos merced al fraude realizado por el gobernador Fresco fueron cruciales en esta ocasión. Los radicales alvearistas obtuvieron la mayor cantidad de electores en la Capital Federal. (65)

Los radicales tradicionales habían sido derrotados una vez más. Los radicales antipersonalistas no habían conseguido imponer una fórmula propia y aunque el presidente electo pertenecía a su sector debía su elección a la decisión del presidente Justo.

Conclusiones:

El radicalismo antipersonalista no pudo institucionalizarse a nivel nacional porque careció de líderes con capacidad suficiente para crear una estructura social que incorporara las metas ideológicas y adquiriera una identidad colectiva. En realidad el antipersonalismo se quedó en la etapa en que la organización es un instrumento para la realización de ciertos objetivos. En el plano simbólico se pronunciaron en contra de todo personalismo y a favor de la construcción de un espacio democrático tanto al interior del partido como en relación con el sistema político retomando las metas ideológicas del fundador que su sucesor había trastocado. Pero en la realidad utilizaron las mismas prácticas que condenaban y fueron igualmente personalistas en sus disputas por el poder. Al no poder cooptar la base social del radicalismo tradicional que se mantuvo fiel a Yrigoyen y a su heredero político Alvear, no pudieron afianzarse sólidamente en todo el territorio nacional.

El fracaso del partido en las elecciones de 1928 provocó nuevas disidencias y divisiones que dificultaron su consolidación institucional. Los sectores que decidieron reincorporarse al tronco originario no pudieron cooptar el partido y debieron aceptar el liderazgo de Alvear que operó siempre a favor de la unidad partidaria y contribuyó, a pesar de los fracasos electorales, a mantener la institución cohesionada.

Quienes se mantuvieron en el antipersonalismo comprobaron que carecían de los medios para jugar el juego electoral de manera independiente y se vieron obligados a integrar una coalición en la que fueron perdiendo posiciones a favor de los conservadores. Finalmente la muerte de Ortiz, Gallo y Justo y la revolución de 1943 sellaron su desaparición.

Notas

(1)Ver Ansart, Pierre. Ideología, conflictos y poder. Ed. Premia, Méjico, 1997

(2)Tulio Halperin Donghi al analizar el clima de ideas que surge en 1880 analiza en detalle el intento del roquismo de reducir la política a un simple contenido administrativo. Ver: “1880: un nuevo clima de ideas”, en: El espejo de la historia, Buenos Aires, Sudamericana, 1987.

(3)Ezequiel Gallo sostiene que la firmeza del ideario intransigente del radicalismo puede discutirse estudiando detenidamente las circunstancias políticas de aquella época. Considera que la historia del radicalismo desde su origen en 1891 hasta la ley Saenz Peña mostró una constante fluctuación entre las tendencias abstencionistas y concurrencistas. La “intransigencia” radical no excluyó al partido

de la confrontación electoral, al menos en la ciudad de Buenos Aires, como lo ha señalado Paula Alonso para el período 1892-1898. Ver: Alonso, Paula *Politics and elections in Buenos Aires, 1890-1898: the performance of the Radical Party* En: *Journal of Latin American Studies*, 25. P' 465-487

(4) Ver: Francois Furet. Pensar la revolución francesa, Barcelona, Petrel, 1980, pp.24-26

(5) Halperín Donghi, Tulio. Vida y muerte de la República Verdadera, Cap. XIII, p.610.

(6) Piñeiro, Elena T. *Espacio simbólico, ideología y poder: relaciones entre prácticas discursivas y procesos políticos*. En : "Colección" Año VIII, N° 13 p.214

(7) De hecho, en los comicios de marzo-abril de 1912 oponiéndose a las directivas de Yrigoyen, los concurrencistas ganaron las elecciones en la capital y en la provincia de Santa Fe donde triunfó por primera vez el radicalismo con la fórmula Manuel Menchaca- Ricardo Caballero

(8) Del Mazo, Gabriel. El radicalismo. Notas sobre su historia y doctrina 1922-1952. 1ª. Parte. Editorial Raigal, Buenos Aires, 1955. Pág.32

(9) Ansart, Pierre, Ideología, conflictos y poder, Premio, Ed., Méjico, 1983 p.90

(10) Panebianco, Angelo. Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos Alianza Editorial, Madrid 1990, p.68 Panebianco define la relación entre un líder y sus seguidores como una relación de intercambio desigual en la que aquél gana más que éstos por lo cual se ve obligado a dar algo a cambio. Respecto de los beneficios distingue entre los colectivos, que son incentivos de solidaridad, identidad y propósito y los selectivos que se distribuyen de modo desigual y otorgan poder, dinero y status.

(11) "La Prensa" 14/2/1928

(12) Alen Lascano, Luis C. La Argentina Ilusionada, Ed. La Bastilla, Bs.As., 1977. Pag.204

(13) Entrevista a la Sra. María Angélica Gallo de López Novillo, hija del Dr. Vicente C. Gallo. 5 de Julio de 2004

(14) Cantón, Darío. Elecciones y partidos políticos en la Argentina, Siglo XXI Ed., Buenos Aires, 1973, pág.269. Cuadro 32

(15) La Prensa. 15/2/1928. "El problema presidencial y la responsabilidad de un fracaso."

(16) Archivo Alvear. Carta de Alvear a Juan Bautista Castro, diputado nacional 1924-1928.

(17) Archivo Alvear. Carta de Guillermo E. Leguizamón a Alvear. 24/5/30

(18) Crítica- 9/10/1929 pág. 2

(19) Azaretto, Roberto. Federico Pinedo. Político y economista, Emecé, Bs.As., 1998. 58-60

(20) Archivo Justo. Caja 33, Doc. 319. Carta dirigida a José Antonio Montes de Rosario por un remitente desconocido. 17 de junio de 1931.

(21)Persello, Ana Virginia. *El radicalismo santafesino entre 1930 y 1943*. En: Perspectivas provinciales. Pág. 101

(22)Botana, N. Gallo E. Y Fernández, E. “Serie Archivo Alvear”.”1. La crisis de 1930” Ed. ITDT.(en adelante Archivo Alvear) Carta de Ricardo Caballero a Marcelo T. De Alvear p.187

(23)Archivo Alvear”1. La crisis de 1930” Carta de Remigio Lupo a Alvear. 28/10/30, p.95

(24)Vicente C. Gallo, Arturo Goyeneche, Mario M. Guido, Enrique M. Mosca, Roberto M. Ortiz y José P. Tamborini, provenían del antipersonalismo. Ricardo Caballero, Adolfo Güemes, Roberto Parry, Honorio Pueyrredón, Francisco Ratto y Pablo Torello eran de raigambre yrigoyenista.

(25)Luna, Félix. Alvear, Ed.Libros Argentinos, Bs.As. s/f. P.88

(26)Luna, Félix. Alvear, Op. cit., pág.88

(27)La Nación, 4 de julio de 1931, pág.5, col.3

(28)La Nación, 7 de julio de 1931, pág.4, col.1

(29)Archivo Alvear. “2. La crisis de 1930” Carta de Ernesto Accame a Alvear.3/8/31, p.257

(30)Archivo General de la Nación (AGN) Fondo Documental Agustín P. Justo. Caja 33, legajo 244 El 13 de agosto se anunciaba la reapertura del comité Central del partido instalado en la calle Victoria 1094.

(31)Archivo Alvear. “2. La abstención del radicalismo. 1931-1934” Cartas de Leonidas Anastasi y de El Amigo de la República a Alvear. 2/3/9/1931, pp.14 y 16

(32)Ibid. Carta de Roque Suárez a Alvear. 10/9/1931, p.25 “ Sus grandes amigos políticos: sus ex ministros que quedaron en la Junta, en nada se diferencian de los otros que como Justo, Domecq y Matienzo se inscribieron en el Castelar. Juzgo más dignos a éstos últimos que por lo menos han tenido el coraje y valentía de manifestarse abiertamente contrarios suyos.El mismo día que Ud. salía expatriado, Gallo se “vió” candidato a la Presidencia y Ortiz y Goyeneche se ubicaron en la Gobernación de Buenos Aires. Ud. [era] nada más que un muerto político. Lo mismo pensaron de los Doctores Pueyrredón y Guido.”

(33)Ibid. Citado en la carta de Roque Suárez a Alvear, 10/9/1931

(34)La Nación, Miércoles 29 de julio Pág 1 col 3-4

(35)La Nación, Sábado 12 de Septiembre de 1931.Pg 1 col 4-5

(36)“La Capital”, Rosario, marzo de 1937

(37)La Prensa, 10 de diciembre de 1931

(38)AGN Fondo Documental Agustín P. Justo. Caja 34.Doc. 556.A estar con los informes que le hizo llegar a Justo un miembro del Comité Capital, el problema surgió cuando la Convención de la Capital se reunió para elegir candidatos a concejales. Una minoría detrás de la cual operaba el dirigente sanjuanino Federico Cantoni intentó forzar la renuncia del presidente de la Convención Dr. Carlos F. Gómez a quien algunos convencionales cubrieron de insultos. Los partidarios de Gómez hicieron fracasar el plan. Reunida nuevamente

la Convención se impuso la mayoría aún cuando, a pedido de la minoría que luego se disgregó, la elección de los candidatos no se hizo por voto directo.

La precipitada reorganización del partido y las ambiciones de los caudillos parroquiales constituyeron terreno fértil para que Cantoni sembrara la semilla de la disgregación.

(39)La Nación, 18 de enero de 1933.

(40)Piazzesi, Susana. *Contra la corriente. Partidos, participación política y competencia electoral en Santa Fe 1931-1935*, en : Actas de las Jornadas Interescuelas de Historia, Córdoba 2003, p.5

(41)Piazzesi, Susana, ‘Contra la corriente.(...)’ Op. cit. p.10

(42)Una de estas coincidencias radicaba en la demanda de consolidación de la situación financiera de las cajas de jubilación y en una distribución más justa de los impuestos. En el plano laboral les preocupaba el establecimiento de salario mínimo por comisiones mixtas de patrones y obreros y el establecimiento de la jornada obrera de 40 horas semanales. También propiciaban la organización legal de los sindicatos obreros para que colaboraran en la aplicación de la legislación obrera y en el fomento del bienestar de los trabajadores.

(43)El Día, La Plata, 7 de enero de 1934, p.3 Se decidió organizar una reunión en el hotel Castelar de la Capital Federal el día 11 para tratar esos temas. La reunión fue convocada por el senador Bruchman, presidente de la junta de legisladores que tenía a su cargo la reorganización del partido en todo el país, quien invitó a los Dres. Roberto M. Ortiz, Raúl Oyahnarte, José Camilo Crotto e Isaías Amado. Al parecer la Junta Reorganizadora del antipersonalismo bonaerense se iba a constituir bajo la presidencia del Dr. Ortiz

(44)Ibid, 17 y 31 de enero de 1934, p.5 y 7 Lo firmaban Isaías Amado, Pedro Fernández Palma, Antonio Peyrou, Guillermo o’Reilly, Nicolás Mendiguren y Juan B. Machado. La Junta Directiva sesionaba bajo la presidencia del Senador Bruchman para dirimir la participación en los próximos comicios y la Junta Ejecutiva que tenía como presidente y vice a Amado y O’Reilly

(45)Mari, Oscar Ernesto. *El territorio nacional del Chaco durante la etapa conservadora (1930-1943)* En: Cuadernos de Geohistoria regional N° 37, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Resistencia, Chaco, 1999 Cap. 4 Pág. 124

(46)AGN. Fondo Documental Agustín P. Justo. Doc. N° 18 Boletín de Informaciones 41. Información del S.O.3 Mayo 24 de 1935 pág.1

(47)“El Mundo,” 1 de febrero de 1935

(48)Ibid, viernes 23 de agosto, p.9

(49)Ibid.

(50)Ibid., Actualidad: Santa Fe y su autonomía, p.4

(51)Bischoff, Efraín. *Historia de Córdoba*, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires, 1977. Bischoff la describe así: “Se ensayaron todos los métodos de propaganda, desde las concentraciones zonales y en la capital, en las que el radicalismo insistió en impresionar con su número de adherentes y con la presencia de oradores que fustigaron al gobierno provincial y al nacional (...) hasta los denominados ‘trenes fantasmas’ de Aguirre Cámara llegados desde distintos rumbos de la provincia.”

(52)Ver: Walter, Richard J. *La provincia de Buenos Aires en la política argentina. 1912-1943*, Emece, Buenos Aires, 1987 Cap.10 También : “La Capital”, Rosario, Apoteosis de la Ilegalidad, Martes 5 de noviembre de 1935, p.4

(53)Archivo Alvear “IV. Las elecciones presidenciales de 1937”. Carta de José L. Cantilo a Marcelo T. de Alvear, 24 de octubre de 1936 p.54

(54)“La Capital”, Rosario, lunes 22 de febrero de 1937 Actualidad: Los comicios de ayer, p.4

(55)Ibid. Martes 9 de febrero de 1937.El Dr M.De Iriondo ha hecho declaraciones sobre el actual momento político (p.5)

(56)Ibid. 17 de febrero de 1937 Ambiente de expectativa y nerviosismo reina en Santa Fe p.5 y 18 de febrero de 1937 Revistió los contornos de una magna Asamblea Cívica la proclamación de candidatos del radicalismo tradicional.

(57)“La Capital”, Rosario, sábado 6 de marzo de 1937. Capital Federal p.5

(58)Archivo General de la Nación. Fondo documental Agustín P. Justo. Caja 53, legajo 147

(59)Ibid. Caja 53, legajo 223

(60)Archivo Alvear. “IV Elecciones presidenciales de 1937”, p.454

(61)“La Capital” Rosario, 5 de abril de 1937

(62)AGN. Fondo Agustín P. Justo. Caja 62 legajo 48- 17/7/1937

(63)Walter, Richard. *La provincia de Buenos Aires*, Op. Cit., pag.211

(64)Archivo Alvear IV, “Las elecciones de 1937”. P.458

(65)Cantón, Darío. *Elecciones y partidos políticos en la Argentina. Historia Interpretación y balance: 1910-1966* Ed. Siglo XXI, Bs.As., 1973. P.271

Bibliografía.

Ansart, Pierre. Ideología, conflictos y poder. Ed. Premia, Méjico, 1997

Halperin Donghi, Tulio El espejo de la historia, Buenos Aires, Sudamericana, 1987.

Alonso, Paula *Politics and elections in Buenos Aires, 1890-1898: the performance of the Radical Party* En: Journal of Latin American Studies,25.

Francois Furet. Pensar la revolución francesa. Barcelona, Petrel, 1980,

Halperín Donghi, Tulio. Vida y muerte de la República Verdadera, Buenos Aires, Sudamericana, 2001

Piñeiro, Elena T. *Espacio simbólico, ideología y poder: relaciones entre prácticas discursivas y procesos políticos*. En : “Colección” Año VIII, N° 13

Del Mazo, Gabriel. El radicalismo. Notas sobre su historia y doctrina 1922-1952. 1ª. Parte. Editorial Raigal, Buenos Aires, 1955.

Panebianco, Angelo. Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos Alianza Editorial, Madrid 1990,

Alen Lascano, Luis C. La Argentina Ilusionada, Ed. La Bastilla, Bs.As., 1977.. Pag.204

Azaretto, Roberto. Federico Pinedo. Político y economista, Emecé, Bs.As., 1998

Persello, Ana Virginia. *El radicalismo santafesino entre 1930 y 1943*. En: Perspectivas provinciales. Pág. 101

Luna, Félix. Alvear, Ed.Libros Argentinos, Bs.As. s/f. P.88

Piazzesi, Susana. *Contra la corriente. Partidos, participación política y competencia electoral en Santa Fe 1931-1935*, en : Actas de las Jornadas Interescuelas de Historia, Córdoba 2003,

Mari, Oscar Ernesto. *El territorio nacional del Chaco durante la etapa conservadora (1930-1943)* En: Cuadernos de Geohistoria regional N° 37, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Resistencia, Chaco, 1999

Bischoff, Efraín. Historia de Córdoba, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires, 1977

Walter, Richard J. La provincia de Buenos Aires en la política argentina. 1912-1943, Emece, Buenos Aires, 1987

Cantón, Darío. Elecciones y partidos políticos en la Argentina. Historia Interpretación y balance: 1910-1966 Ed. Siglo XXI, Bs.As., 1973

Diarios:

“La Nación”

“La Prensa”

“La Capital” (Rosario)

“El Día” (La Plata)

Fuentes Documentales

Serie Archivo Alvear

AGN.Fondo Documental Agustín P. Justo.